



Ilustre Municipalidad de La Serena

ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

CUARTO TRIMESTRE 2020

ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Índice

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación de ingresos periodo 2020-2019	2
Grado de avance cuentas de ingresos	5
Grado de avance tributos sobre el uso de bienes	8
Grado de avance otros ingresos corrientes	8
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	10
Comparación de gastos periodo 2020-2019	10
Grado de avance cuentas de gastos	10
Grado avance gastos bienes y servicios de consumo	13
III. Deuda Exigible	16
IV. Cuentas Deficitarias y pasivos contingentes	17
Déficit Presupuestario	18
Pasivos Contingentes	18

I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 31 de Diciembre de 2020, el Presupuesto aprobado para el periodo mediante Decreto Alcaldicio N° 2068/19 corresponde a **M\$60.605.000**, actualmente el presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$ 71.588.445**.

En la Tabla N° 1 se expone de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del año anterior.

**Tabla N° 1: Análisis Evolución de Ingresos
Periodo 2020-2019 (M\$)**

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado Avance
4° Trimestre 2020	\$ 60,605,000	\$ 71,588,445	\$ 65,863,944	\$ 5,724,501	92.00%
4° Trimestre 2019	\$ 59,222,000	\$ 66,250,303	\$ 63,327,847	\$ 2,922,455	95.59%
Variación %	2.34%	8.06%	4.00%		

Se informa que el total de Ingresos Percibidos al 4° Trimestre 2020 fue de **M\$65.863.944**, lo que representa un **92.00%** del total de la recaudación esperada para el presente año. Al comparar, desde el punto de vista porcentual, el aumento en la recaudación obtenida hasta el cuarto trimestre 2020 con igual periodo del año anterior, es posible visualizar que los ingresos percibidos presentaron un aumento de un **4.00%** respecto a los ingresos percibidos al 4° trimestre 2019.

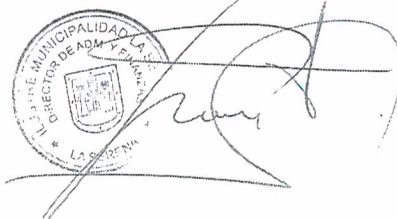
En base a lo certificado por el Departamento de Finanzas, es posible informar que el Saldo inicial de Caja determinado al 30 de septiembre de 2020 ascendió a \$3.108.607.532; De igual modo se informa que el monto correspondiente al Saldo inicial de Caja determinado al 31 de diciembre de 2020 equivale a \$3.061.679.559.

SALDO INICIAL DE CAJA**PERIODO: OCTUBRE 2020**

(PROCEDIMIENTO SEGÚN OFICIO C.G.R. N° 46.211 DE FECHA 21/07/2011)

			Saldos al 30/09/2020
DISPONIBILIDADES			\$ 6,597,783,643
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional		\$ 6,597,783,643	
111.03 Banco Corpbanca	\$ 6,104,043,519		
111.08 Fondos por Enterar al Fondo Comun Municipal	\$ 493,740,124		
Mas:			
Cuentas Deudoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 1,309,683,703
Cuentas Subgrupos 114 Anticipos y Aplicación de Fondos		\$ 1,287,200,862	
114.03 Anticipos a Rendir Cuenta	\$ 26,265,560		
114.05 Aplicación de Fondos en Administracion	\$ 1,260,848,691		
114.06 Anticipos previsionales	\$ 13,253		
114.08 Otros Deudores Financieros	\$ 73,358		
Cuentas Subgrupos 116 Ajustes a Disponibilidades		\$ 22,482,841	
116.01 Documentos Protestados	\$ 22,482,841		
Menos:			
Cuentas Acreedoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 4,798,859,814
Cuentas Subgrupo 214 Depositos de Terceros		\$ 4,662,575,747	
214.05 Administracion Fondos de Terceros	\$ 4,192,062,469		
214.07 Recaudacion del sistema financiero	-\$ 77,560		
214.09 Otras Obligaciones Financieras	\$ 319,515,524		
214.10 Retenciones Previsionales	\$ 77,282,081		
214.11 Retenciones Tributarias	\$ 66,098,626		
214.12 Retenciones Voluntarias	\$ 6,268,565		
214.13 Retenciones Judiciales y Similares	\$ 1,426,042		
Cuentas Subgrupo 216 Ajuste a Disponibilidades		\$ 136,284,067	
216.01 Documentos Caducos	\$ 136,284,067		
Saldo Inicial de Caja Determinado			\$ 3,108,607,532

Carlos Picon Rojas
 Depto. Finanzas - Contabilidad
 Municipalidad De La Serena



SALDO INICIAL DE CAJA

PERIODO: ENERO 2021

(PROCEDIMIENTO SEGÚN OFICIO C.G.R. N° 46.211 DE FECHA 21/07/2011)

			Saldos al 31/12/2020
DISPONIBILIDADES			\$ 5,486,469,308
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional			\$ 5,486,469,308
111.03 Banco Corpbanca	\$ 5,389,308,882		
111.08 Fondos por Enterar al Fondo Comun Municipal	\$ 97,160,426		
Mas:			
Cuentas Deudoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 986,835,028
Cuentas Subgrupos 114 Anticipos y Aplicación de Fondos			\$ 963,824,720
114.03 Anticipos a Rendir Cuenta	\$ 23,351,790		
114.05 Aplicación de Fondos en Administracion	\$ 940,386,319		
114.06 Anticipos previsionales	\$ 13,253		
114.08 Otros Deudores Financieros	\$ 73,358		
Cuentas Subgrupos 116 Ajustes a Disponibilidades			\$ 23,010,308
116.01 Documentos Protestados	\$ 23,010,308		
Menos:			
Cuentas Acreedoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 3,411,624,777
Cuentas Subgrupo 214 Depositos de Terceros			\$ 3,303,993,014
214.05 Administracion Fondos de Terceros	\$ 2,922,505,110		
214.07 Recaudacion del sistema financiero	-\$ 85,749		
214.09 Otras Obligaciones Financieras	\$ 184,264,235		
214.10 Retenciones Previsionales	\$ 113,235,734		
214.11 Retenciones Tributarias	\$ 82,625,492		
214.12 Retenciones Voluntarias	\$ -		
214.13 Retenciones Judiciales y Similares	\$ 1,448,192		
Cuentas Subgrupo 216 Ajuste a Disponibilidades			\$ 107,631,763
216.01 Documentos Caducos	\$ 107,631,763		
Saldo Inicial de Caja Determinado			\$ 3,061,679,559

Carlos Picon Rojas
 Depto. Finanzas - Contabilidad
 Municipalidad De La Serena



Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de subtítulo. En la Tabla N° 2, es posible apreciar de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

**Tabla N° 2: Análisis Grado de Avance
Cuentas Ingresos (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo	Grado Avance
115-03-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	\$27,382,224	\$25,692,495	\$1,689,729	93.83%
115-05-00	Transferencias corrientes	\$27,637,707	\$27,628,668	\$9,039	99.97%
115-06-00	Rentas de la propiedad	\$-	\$-	\$-	0%
115-07-00	Ingresos de operación	\$-	\$-	\$-	0%
115-08-00	Otros ingresos corrientes	\$12,542,699	\$12,686,316	-\$143,617	101.15%
115-10-00	Venta de activos no financieros	\$-	\$-	\$-	0%
115-11-00	Ventas de activos financieros	\$-	\$-	\$-	0%
115-12-00	Recuperación de préstamos	\$433,703	-\$938,417	\$1,372,121	-216.37%
115-13-00	Transferencias gastos de capital	\$794,882	\$794,882	\$-	100.00%
115-14-00	Endeudamiento	\$-	\$-	\$-	0%
Total		\$71,588,445	\$65,863,944	\$5,724,502	

Al analizar los ingresos percibidos a nivel de subtítulo, estos presentan una ejecución disímil, destacándose las cuentas “Otros Ingresos Corrientes” y “Transferencias Corrientes” con una ejecución del **101.15%** y **99.97%** respectivamente. A continuación, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen los ingresos municipales.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes y la realización de actividades**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de ejecución acumulado que se presenta al 4º Trimestre corresponde al **93.83%** de lo proyectado para el periodo.

- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales, entre otros. Durante el año 2020 se percibió un **99.97%** de lo de lo estimado.
- **(115-06) Rentas de la Propiedad**, Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales. Es importante señalar que para el periodo 2020 no se presupuestaron ingresos dentro de esta cuenta.
- **(115-07) Ingresos de Operación**, Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Dichos ingresos incluirán todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo cualquier otro recargo a que estén sujetas. Durante el presente año el municipio no generó ingresos imputables a la cuenta en análisis.
- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, Se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas. Al finalizar el año, los ingresos percibidos ascienden a M\$12.686.316, los que equivalen al **101.15%** de lo presupuestado; tal como es posible observar, la cuenta posee ingresos mayores a lo proyectado, por lo que se recomienda monitorear su comportamiento durante el periodo 2021, con el fin de generar los ajustes necesarios de acuerdo a la evolución que presente la cuenta.
- **(115-10) Venta de Activos No Financieros**, Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información. Se informa que para el periodo 2020 no se han presupuestado ingresos imputables en la presente cuenta.

- **(115-11) Venta de Activos Financieros**, Corresponde a los recursos originados por la venta de instrumentos financieros negociables como valores mobiliarios e instrumentos del mercado de capitales, que no se hubieren liquidado al 31 de diciembre del año anterior. Se informa que para el periodo en análisis no se han proyectado ingresos imputables en la presente cuenta.
- **(115-12) Recuperación de Préstamos** Consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores, es decir, comprende los ingresos devengados y no percibidos al 31 de Diciembre del año anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1.263 de 1975. Actualmente, la cuenta posee una ejecución del **-216.37%**, por lo que se recuerda que durante el tercer trimestre se advirtió sobre necesidad de evaluar la cuenta y realizar los ajustes presupuestarios correspondientes.
- **(115-13) Transferencias para Gastos de Capital**, con un **100%** de ejecución, esta cuenta corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.
- **(115-14) Endeudamiento**, Comprende los recursos provenientes de la colocación de valores, la obtención de préstamos y los créditos de proveedores, aprobados por las instancias públicas que correspondan. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente año.

Como es posible observar, la cuenta "Tributo Sobre el Uso de Bienes" representa una parte importante de los ingresos obtenidos durante este periodo, representando el **39.01%** de los ingresos percibidos durante el año 2020. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo 115-03, los cuales son expuestos en la Tabla N° 3, ya que el comportamiento de estos define el cumplimiento de los objetivos financieros sobre los ingresos.

Tabla N° 3: Análisis Grado de Avance CxC
Tributos Sobre el Uso de Bienes (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo	Grado Avance
115-03-01-000	Patentes y tasas por derechos	\$10,160,224	\$9,973,811	\$186,413	98.17%
115-03-02-000	Permisos y licencias	\$8,644,000	\$7,148,036	\$1,495,964	82.69%
115-03-03-000	Participación en impuesto territorial artículo 37 DL N° 3063	\$8,578,000	\$8,570,648	\$7,352	99.91%
Total		\$27,382,224	\$25,692,495	\$1,689,729	

- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos (03-01)**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Durante el año, la cuenta acumuló ingresos que corresponden al **98.17%** sobre lo proyectado.
- **Permisos y Licencias (03-02)**, alcanzó una ejecución del **82.69%**, en este ítem se consideran ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir.
- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial (03-03)** refleja una ejecución del **99.91%** de acuerdo a lo presupuestado para el 2020.

Otra cuenta importante de analizar es "Otros Ingresos Corrientes", ya que este subtítulo contiene el aporte realizado por el Fondo Común Municipal, a continuación se presenta la Tabla N° 4, con el detalle del Subtítulo 115-08.

Tabla N° 4: Análisis Grado de Avance CxC
Otros Ingresos Corrientes (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo	Grado Avance
115-08-01-000	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	\$118,479	\$118,275	\$204	99.83%
115-08-02-000	Multas y sanciones pecuniarias	\$1,083,120	\$1,103,858	-\$20,738	101.91%
115-08-03-000	Participación F.C.M. DL N° 3063	\$10,917,307	\$10,917,307	\$-	100.00%
115-08-04-000	Fondos de terceros	\$24,408	\$24,705	-\$297	101.22%
115-08-99-000	Otros	\$399,384	\$522,172	-\$122,787	130.74%
Total		\$12,542,698	\$12,686,317	-\$143,618	

- La partida que corresponde a **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas (08-01)**, comprende los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas. Al cierre contable, se registró una ejecución del **99.83%** con respecto a lo proyectado.
- **Multas y Sanciones Pecuniarias (08-02)**, en este Ítem se consideran ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Durante el año 2020 se generaron ingresos equivalentes al **101.91%** de lo proyectado, es decir, se recaudó por concepto de pago de multas un monto adicional que asciende a M\$20,738, por lo que se recomienda monitorear el comportamiento durante el periodo 2021, con el fin introducir todas aquellas modificaciones que sean pertinentes.
- Otro de los ingresos percibidos en el periodo que es significativo, corresponde al **Fondo Común Municipal (08-03)**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979. Los ingresos recaudados durante el 2020 se ajustan a lo esperado, ya que los ingresos percibidos equivalen al **100%** de lo proyectado.
- Los **Fondos de Terceros (08-04)** reflejan una ejecución del **101.22%** de acuerdo a lo presupuestado y comprenden los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros.
- Siempre en el ámbito de “Otros Ingresos Corrientes”, **Otros (08-99)** refleja una ejecución del **130.74%** de acuerdo a lo presupuestado y corresponden a Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores. Al igual que en los casos precedentes, se recomienda que en lo sucesivo se monitoree la evolución de la cuenta y se introduzcan aquellas modificaciones que sean necesarias.

II. Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$71.588.445**. Como se observa en la Tabla N° 5, concluido el 4° Trimestre del año 2020 existe un nivel de ejecución del **91.88%** en lo referente a los Gastos Devengados. Al comparar el estado actual de los gastos con igual momento del periodo anterior, es posible advertir que existe un aumento tanto en la ejecución presupuestaria como en el presupuesto vigente (**8.06%**).

Tabla N° 5: Análisis Evolución de Gastos
Periodo 2020-2019 (M\$)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado Avance
4° Trimestre 2020	\$60,605,000	\$71,588,445	\$65,777,146	\$5,811,299	91.88%
4° Trimestre 2019	\$59,222,000	\$66,250,303	\$62,229,387	\$4,020,916	93.93%
Variación %	2.34%	8.06%	5.70%	44.53%	

Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto a nivel de subtítulo. En la Tabla N° 6 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Saldo Presupuestario y Grado de Avance de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Tabla N° 6: Grado de Avance Gastos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo	Grado Avance
215-21-00	Gastos de personal	\$13,331,774	\$12,553,607	\$778,168	94.16%
215-22-00	Bienes y servicios de consumo	\$21,911,429	\$18,191,721	\$3,719,708	83.02%
215-23-00	Prestaciones de seguridad social	\$63,374	\$63,374	\$-	100.00%
215-24-00	Transferencias corrientes	\$33,972,724	\$34,050,939	-\$78,214	100.23%
215-26-00	Otros gastos corrientes	\$263,362	\$263,229	\$133	99.95%
215-29-00	Adquisición activos no financieros	\$238,175	\$191,053	\$47,122	80.22%
215-30-00	Adquisición de activos financieros	\$-	\$-	\$-	0%
215-31-00	Iniciativas de inversión	\$1,758,787	\$414,405	\$1,344,383	23.56%
215-33-00	Transferencia de capital	\$11,452	\$11,452	\$-	100.00%
215-34-00	Servicio de la deuda	\$37,367	\$37,367	\$-	100.00%
Total		\$71,588,444	\$65,777,147	\$5,811,300	

- **(215-21) Gastos en Personal**, registró al 4º Trimestre un avance de la ejecución presupuestaria 2020 equivalente a **94.16%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, asimismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados; con respecto al gasto en personal a contrata, se informa este alcanza el **29.33%** del gasto en personal de planta.
- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, acumula una ejecución del **83.02%** respecto de lo presupuestado para el periodo. Este ítem contiene la gran mayoría de los gastos ejecutados por el municipio, por este motivo es necesario analizarlo con mayor profundidad.
- **(215-23) Prestaciones de seguridad social**, Son los gastos por concepto de Seguridad Social o Leyes sociales, como por ejemplo: prestaciones previsionales, prestaciones de asistencia social, prestaciones sociales del empleador. Durante el año 2020 se ha acumulado un gasto devengado correspondiente al **100%** de lo proyectado.
- **(215-24) Transferencias Corrientes**, presenta un grado de avance que supera lo proyectado para el año, esto es un **100.23%** sobre el presupuesto vigente. Esta cuenta corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios. Se informa que dicha sobre ejecución presupuestaria asciende a M\$ 78.214.
- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o a la comunidad, durante el año 2020 se registró un gasto devengado equivalente al **99.95%** de lo estimado.
- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, presenta una ejecución del **80.22%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias, en este caso el comportamiento de esta cuenta se encuentra bajo del rango estimado, por lo que se sugiere monitorear el proceso durante el 2021.

- **(215-30) Adquisición de Activos Financieros**, Comprende los gastos asociados a la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso. Durante el periodo 2020 no se contrajeron compromisos imputables en la presente cuenta.
- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Actualmente la cuenta refleja una ejecución del **23.56%** del gasto proyectado para el periodo, lo anterior se produce principalmente por el comportamiento de la cuenta “obras civiles” (31-02-004), debido a que las transferencias provenientes del Gobierno Regional y la tramitación de estados de pago de obras, propician un escenario que dificulta una ejecución apropiada de esta cuenta, por ello, se sugiere evaluar dichos procedimientos con el fin de corregir estas situaciones en el periodo 2021.
- **(215-33) Transferencias de Capital**, Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital. Actualmente refleja un cumplimiento del **100%** del gasto proyectado para el periodo.
- **(215-34) Servicio de la Deuda**, presenta un grado de avance que se ajusta a lo proyectado para el año, alcanzando una ejecución de **100%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Cabe destacar que la cuenta “Gastos en Bienes y Servicios de Consumo” concentra uno de los mayores gastos que efectúa el municipio, al 4º Trimestre del año 2020 esta cuenta representa el **27.66%**, del total de gastos efectuados en el periodo. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N° 7.

**Tabla N° 7: Grado Avance Gastos
Bs. y Ss. de Consumo (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo	Grado Avance
215-22-01-000	Alimentos y bebidas	\$47,073	\$29,699	\$17,374	63.09%
215-22-02-000	Textiles, vestuarios y calzados	\$21,695	\$17,867	\$3,828	82.36%
215-22-03-000	Combustibles y lubricantes	\$53,340	\$53,010	\$330	99.38%
215-22-04-000	Materiales de uso o consumo	\$327,697	\$282,292	\$45,405	86.14%
215-22-05-000	Servicios básicos	\$3,134,780	\$3,117,875	\$16,904	99.46%
215-22-06-000	Mantenimiento y Reparaciones	\$41,482	\$15,479	\$26,003	37.31%
215-22-07-000	Publicidad y difusión	\$126,230	\$91,238	\$34,991	72.28%
215-22-08-000	Servicios generales	\$16,754,681	\$13,324,091	\$3,430,589	79.52%
215-22-09-000	Arriendos	\$1,222,903	\$1,148,092	\$74,811	93.88%
215-22-10-000	Servicios financieros y seguros	\$1,435	\$1,435	\$-	100.00%
215-22-11-000	Servicios técnicos-profesionales	\$148,406	\$78,340	\$70,066	52.79%
215-22-12-000	Otros gastos bienes y servicios de consumo	\$31,707	\$32,301	-\$594	101.87%
Total		\$21,911,429	\$18,191,719	\$3,719,707	

Como se puede apreciar en la Tabla N° 7, el comportamiento a nivel de ítems es relativamente heterogéneo y posee un nivel de ejecución por debajo de lo estimado para el periodo, por ello, se recomienda evaluar el motivo por el cual no se dio cumplimiento a los gastos proyectados en esta cuenta para el periodo 2020 y tomar acciones correctivas que permitan subsanar una sub estimación de gastos, o bien, el no devengamiento de facturas. A continuación se analiza su comportamiento por ítem.

- **(22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, a la fecha, en este ítem se devengó un **63.09%** de lo presupuestado para el año 2020.
- **(22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, ejecutándose un **82.36%** de lo presupuestado para el periodo.
- **(22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles, el gasto devengado representa un **99.38%** del presupuesto asignado para esta materia.

- **(22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, alcanzando durante el presente año una ejecución igual al **86.14%** del gasto presupuestado.
- **(22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 4º Trimestre 2020 una ejecución del **99.46%**.
- **(22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, para el año 2020 este ítem posee un gasto correspondiente al **37.31%** del total presupuestado para estas labores.
- **(22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos que se han devengado al 4º trimestre del año 2020 equivalen al **72.28%** presupuesto vigente.
- **(22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 4º trimestre un avance del **79.52%** con respecto a lo programado.
- **(22-09) Arriendos.** Esta cuenta a la fecha presenta una ejecución del **93.88%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(22-10) Servicios Financieros y de Seguros,** Esta cuenta posee gastos imputados en el periodo equivalentes al **100%** de lo presupuestado y está compuesta por: Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores, Primas y Gastos de Seguros, Servicios de Giros y Remesas, Gastos Bancarios y otros gastos por concepto de otros servicios financieros y de seguros no contemplados en las asignaciones anteriores.

- **(22-11) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 4º trimestre del 2020 esta cuenta posee un gasto que equivale al **52.79%** de lo presupuestado.

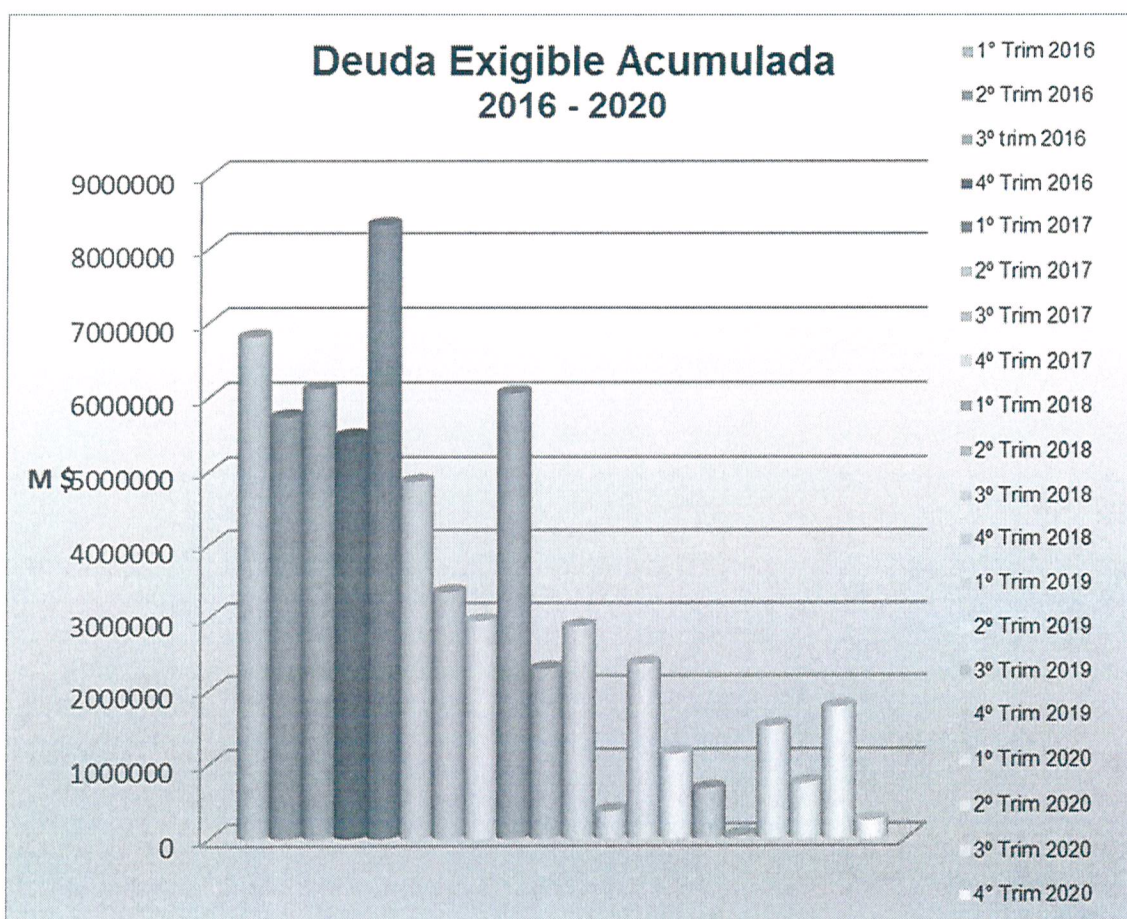
- **(22-12) Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo,** posee un nivel de avance de un **101.87%**; se encuentra compuesta por: Gastos Reservados; Gastos Menores; Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial; Intereses, Multas y Recargos; Derechos y Tasas; Contribuciones y otros gastos que no considerados en otros ítem que puedan producirse exclusivamente dentro del año y que constituyan una necesidad indiscutible e ineludible.

III. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó una disminución respecto del 3º trimestre del 2020, lo que significa una deuda exigible al 31 de Diciembre de 2020 asciende a **\$241.341.338**, cifra certificada por el jefe del departamento de finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2020.

Gráfico N°1: Déficit Presupuestario



IV. Cuentas Deficitarias y pasivos contingentes

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Dirección de Control, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En ese sentido, se informa además que la Contraloría General de la República, mediante el Oficio N° 20.101 de 2016 reitera a las municipalidades del país, la normativa que les corresponde aplicar con respecto de las operaciones de formulación, modificaciones y ejecución de sus presupuestos, precisando que las obligaciones consideradas en la "Deuda Flotante", que configuran un pasivo transitorio o coyuntural, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido.

Por ello, y en resguardo del patrimonio municipal, se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario generar instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 31 de Diciembre de 2020, **se ha obligado un 98.59%** del presupuesto vigente de gastos. En la Tabla N° 8 se muestran las cuentas que presentan al 4º Trimestre déficit presupuestario.

Tabla N° 8: Déficit Presupuestario

Código	Denominación	Presupuesto	Obligación	Saldo
		Vigente	Acumulada	Presupuestario
22-05-002-000-000	Agua	\$165,976	\$176,311	-\$10,334
22-12-002-000-000	Gastos menores	\$12,234	\$12,487	-\$253
22-12-004-000-000	Intereses, multas y recargos	\$230	\$1,761	-\$1,531
24-01-007-000-000	Asistencia social personas naturales	\$55,866	\$55,966	-\$100
24-03-002-001-000	Multa ley de alcoholes	\$2,953	\$3,647	-\$693
24-03-090-000-000	Al fondo común municipal	\$4,295,313	\$4,386,166	-\$90,853
24-03-092-001-000	Art. 14 n° 6 ley n° 19.965 (tag)	\$123,877	\$130,185	-\$6,307

En ese orden de ideas, se informa además, que el jefe del departamento de finanzas certifica que la cifra aproximada de los pasivos contingentes derivados de deudas con proveedores, empresas de servicio y entidades públicas, que no fueron servidas en el marco del presupuesto 2020 ascienden a **\$3.517.863.700**.

Asimismo, la Dirección de Asesoría Jurídica da cuenta de aquellos pasivos contingentes derivados de demandas judiciales que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual:

Tabla N° 9: Pasivos contingentes

Rol o Rit	Juzgado	Partes	Monto demandado	Estado
D-1478-2011	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Administradora con I.M.L.S.	\$1.027.771	Juicio ejecutivo en tramitación. Cobranza Laboral, más intereses, reajustes y costas.
P-4316-2017	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	AFP Provida con I.M.L.S.	\$2.302.774	Juicio ejecutivo en tramitación. Más reajustes, intereses, recargos y costas.
C-4397-2016	2º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Aritzía con I.M.L.S.	\$645.713.262	Apelación Corte de Apelaciones de La Serena. Se dictó sentencia condenando a la Municipalidad al pago de \$282.528.232.
C-2885-2016	3º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Copasa con I.M.L.S. (y otros).	\$2.180.202.329	Recurso de apelación ante Corte de Apelaciones de La Serena
C-3478-2018	3º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Araya con I.M.L.S.	\$20.000.000	Sentencia pendiente notificación – causa archivada
C-4322-2018	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Ramírez con I.M.L.S.	\$31.813.040	Recurso pendiente ante Corte Suprema. Se dictó sentencia condenando a la Municipalidad al pago de \$6.394.230.-

C-4940-2018	2º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Sociedad Comercial Premium Ltda. con I.M.L.S.	\$1.298.944.143	Apelación en Corte de Apelaciones de La Serena
C-2168-2018	2º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Yañez Cuello con I.M.L.S.	\$1.000.000.000	Etapa probatoria- Apelación en Corte de Apelaciones de La Serena de auto de prueba
C-90-2019	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Cordillera y Paisajismo S.A. con I.M.L.S.	\$40.799.274	Recibe la causa a prueba- etapa probatoria suspendida por contingencia sanitaria.
C-3522-2018	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Alvac con I.M.L.S.	\$326.603.762	Indemnización de perjuicios. Excepciones dilatorias rechazadas, causa archivada en Tribunal
A-13-2017	Tribunal de Cobranza Laboral de La Serena	AFP Capital S.A. con I.M.L.S.	\$1.668	Embargo Tramitación de excepciones
C-4716-2018	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Paisajismo Cordillera con I.M.L.S.	\$164.372.463	Etapa de prueba incidente general Etapa probatoria suspendida por contingencia sanitaria
C-2689-2019	2º Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Freddy Colina con I.M.L.S.	\$12.495.000	Término probatorio apelación incidental ante Corte de Apelaciones de La Serena
M-810-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Yerko Tapia con I.M.L.S.	\$557.843	Reclamación en procedimiento monitorio
C-4502-2019	3º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Yañez Cuello con I.M.L.S.	\$230.000.000	Cita a audiencia de conciliación
M-857-2019	Juzgado de Letras del Trabajo	Sandoval Stefanni con I.M.L.S.	\$720.749	Tramitación
M-4-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Garay Vergara con Inmobiliaria e Ingeniería Hight Chile Limitada, y demandada solidaria I.M.L.S.	\$1.111.800	Tramitación
M-24-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Fernández con Ingeniería e Inversiones Sicall y demandada solidaria I.M.L.S.	\$1.245.630	Sin notificación a la demandada principal
O-32-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	González con Dermanco S.A. y demandada solidaria I.M.L.S.	\$3.356.629	Audiencia preparatoria – suspensión por emergencia sanitaria
C-284-2020	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Montecinos con I.M.L.S.	\$562.823.824	Demanda indemnización perjuicios – suspensión por emergencia sanitaria.
O-275-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Talamilla con Inmobiliaria e Ingeniería Hight Chile Limitada, y demandada solidaria I.M.L.S.	\$6.893.635	Suspensión audiencia Por emergencia sanitaria. Falta notificar al demandado principal
O-441-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Lazo con Ingeniería e Inversiones Sicall y demandada solidaria I.M.L.S.	\$2.213.811	Despido injustificado – etapa preparatoria.
O-546-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Jiménez con Demarco S.A., y demandada solidaria I.M.L.S.	\$22.307.000	Accidentes laborales y otras enfermedades profesionales - Etapa notificación demandada principal.

O-496-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	López con Starco. S.A., demandada solidaria I.M.L.S.	\$11.319.352	Accidentes laborales y otras enfermedades profesionales - Etapa notificación demandada principal.
M-802-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Jil con Inmobiliaria e Ingeniería Hight Chile Limitada, y demandada solidaria I.M.L.S.	\$3.828.761	Despido injustificado – señala domicilio demandado principal
M-810-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Godoy con Inmobiliaria e Ingeniería Hight Chile Limitada, y demandada solidaria I.M.L.S.	\$3.828.761	Despido injustificado – señala domicilio demandado principal
P-680-2015	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	A.F.P. Provida con I.M.L.S.	\$1280	Oposición de excepciones Más reajustes, intereses, recargos y costas.
T-173-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Vergara con Construcciones Siglo Verde S.A., demandada solidaria I.M.L.S.	\$7.756.885	Etapa preparatoria Más reajustes, intereses y costas.

Es todo cuanto se puede informar.


Constanza Segovia Abalos
 Dirección de Control Interno




Luis Barraza Godoy
 Dirección de Control Interno

La Serena, Febrero de 2021